



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

**Colonia Nacional Dr. Manuel A.
Montes de Oca**

**Informe de Auditoría N° 20/2016
SISIO N°**

CIRCULAR 1/2003 SIGEN

Tabla de Contenido	
Informe Ejecutivo	1
Informe Analítico	4
Objeto de la Auditoría	5
Alcance	5
Tareas Realizadas	5
Comentarios a las Actividades de Control	6
Marco de Referencia	6
Seguimiento de observaciones años 2004 a 2015	7
Observaciones y Recomendaciones	9
Opinión del auditado	9
Conclusión	9



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

INFORME EJECUTIVO



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

1) OBJETO

Evaluar el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Incompatibilidades (Decreto N° 894/01 y normas modificatorias)
- Control del cumplimiento de las prestaciones por parte del personal que revista en jurisdicción. (Decisión Administrativa 104/2001)

Asimismo, se realizó el seguimiento de las observaciones pendientes de regularización del área auditada.

2) ALCANCE DE LAS TAREAS

Las tareas fueron desarrolladas de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas mediante la Resolución SIGEN N° 152/02 habiendo aplicado los procedimientos de auditoría allí enumerados y otros que se consideraron necesarios para el cumplimiento de la labor.

Se llevaron a cabo en la sede de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca sita en la calle Padre Criado Alonso s/n° de la localidad de Torres, Partido de Luján – Provincia de Buenos Aires, entre el 1° de noviembre de 2016 y el 30 de enero de 2017.

La verificación del régimen de incompatibilidades y de las certificaciones del efectivo cumplimiento de las prestaciones del personal, abarcó una muestra del veinte por ciento (20 %) sobre el total de las altas de personal (62) dentro período auditado, para verificar el cumplimiento de la Declaración Jurada que estipula el Art. 4° del Decreto N° 894/01 de todo el personal contratado en ese período y de planta permanente de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca (CMDO) y asimismo el cumplimiento de lo normado por la Decisión Administrativa 104/2001.

En consecuencia, las conclusiones del presente informe se refieren al período comprendido en el examen y no contemplan la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

3) OBSERVACIONES

De las tareas de revisión realizadas no han surgido observaciones.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

4) CONCLUSION

De acuerdo con las tareas desarrolladas según lo dispuesto por las Normas de Auditoría Interna Gubernamental establecidas en la Resolución SIGEN N° 152/02 y en base a las tareas de auditoría llevadas a cabo, se concluye que el organismo cumplió razonablemente las disposiciones del Decreto N° 894/2001 y de la Decisión Administrativa N° 104/2001, no habiéndose hallado observación alguna para el período auditado

Torres (B), 30 de enero de 2017.